

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5511

RESOLUCIÓN 1106/2018, de 29 de octubre, de la Directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. José María Unanue Munduate como Director gerente de Emergencias.

Mediante Resolución 1282/2013, de 5 de septiembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 183, de 25 de septiembre, se nombró a D. Jose María Unanue Munduate para desempeñar el puesto de Director Gerente de Emergencias.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. José María Unanue Munduate como Director Gerente de Emergencias, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 29 de octubre de 2018.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la organización Emergencias.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 2018.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.